

RESOLUCIÓN  
N° 734 /97

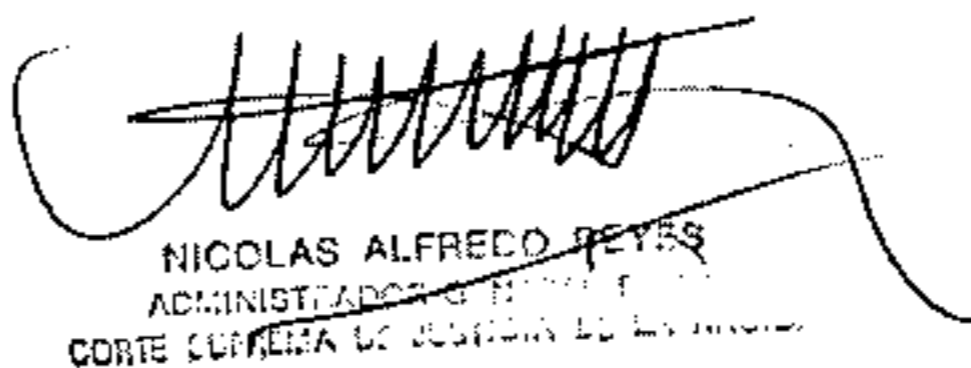
EXYTE. N° 13=08592/97  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
MFG. 510 (Acordada 25/95)  
REF.: Mantenimiento ascenso-  
res Poder Judicial

Buenos Aires, <sup>12</sup> de julio de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.633,38.-).

Regístrese y gírese a la citada Dirección.

*[Handwritten mark]*

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION